



251224

251224

MEMORIA DESCRIPTIVA

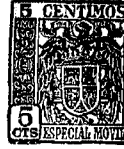
DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTIUN AÑOS EN ESPAÑA, A
FAVOR DE DON JUAN COVIRA FORB, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
RESIDENTE EN CASILLER DE MAR (Barcelona) Riera del Pinar, 20

s o b r e:

"NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZONES-MEDIAS"

5.- Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo
procedimiento de fabricación de calzones-medias, con el cual
se consiguen grandes ventajas ante lo que actualmente se usa,
citando como principal la eliminación de costuras en las
perneras, con lo que se consigue una mayor duración, toda vez
que se evitan desacidos y desgarnes.

Es conocida desde tiempo la prenda, de uso preferentemen-
te femenino e infantil, que tiene una forma de pantalón que



251224

se prolonga con unas verneras más o menos ajustadas a la pierna, pero corrañas en forma de media.

5.- Por las ventajas que ofrece en cuanto a preservar del frío y también por su utilidad para la práctica del esquí, ciclismo, etc., el uso de la misca es cada día más generalizado, bajo diferentes modalidades de realización.

10.- Lo expuesto justifica la necesidad de un sistema de confección estudiado para simplificar la producción y mejorar el rendimiento de la prenda, y que más adelante haremos una breve exposición del mismo.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misca, siempre a título de ejemplo no limitativo.

15.- Las Figuras 1ª y 2ª se refieren a vistas de la penera izquierda y derecha de uno de los calzones medias, por separado.

La Figura 3ª, es una vista de las dos verneras ya unidas, formando el referido calzón-media.

20.- Consiste la presente invención en un nuevo procedimiento de fabricación de calzones-medias, caracterizado porque se procede al tejido con género de punto de pares de elementos tubulares (1 y 1') en forma de media sin costura y con una longitud mayor que la normal, de manera que alcancen la medida de la pierna y del cuerpo del pantalón.

25.- Una vez conseguidos los pares tubulares, se les dá un solo corte vertical (2-2') en la parte superior y que corresponde al cuerpo del pantalón o calzón, con lo que se dejan ambos tubulares en disposición de confeccionarse como pantalón, ya que se hacen costuras (3) de los bordes resultantes de dicho

30.- corte en los tubulares, añadiendo únicamente en la entrepierna una pieza normal (4) para confección de pantalones y que los dá el tiro necesario.



251224

Asimismo y una vez cosidos los tubulares en la parte superior se les hace una costura tubular (5), la cual es destinada para el acondicionamiento de la tira de goma u otro material elástico que se destine como sujetador de la prenda así confeccionada.

5.-

Como resultado de lo expuesto hemos de hacer constar que las perneras no presentan costura alguna, con lo que se mejora su duración y se facilita su confección.

10.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

15.-

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.-

1ª.- Nuevo procedimiento de fabricación de calzones-medias, caracterizado porque se procede al tejido en género de punto de unos elementos tubulares sin costura alguna, otorgándoles superiormente un solo corte vertical cuyos bordes al unirse emparejadamente determinan la prenda, formándose el delantero y trasero de la prenda con costura al centro, adicionándose además en la entrepierna la pieza que determina el tiro.

25.-

2ª.- Nuevo procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque una vez cosidos las costuras que unen los elementos tubulares, en la parte superior se practica una nueva costura tubular en la que va introducido el medio elástico que hace ceñir la prenda a la cintura.

30.-

3ª.- NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZONES-MEDIAS.- Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.- Madrid 31 julio 1959.